

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA DIMPUBLICIDAD DISTRIBUIDORA DE MATERIALES  
PUBLICITARIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 12 de marzo del año 2020, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Simón Bolívar e Interoceánica, se instala la Junta General de Accionistas de la compañía DIMPUBLICIDAD DISTRIBUIDORA DE MATERIALES PUBLICITARIOS S.A., encontrándose presente el 100% del capital de la compañía, es decir la señora DIEZ CASTRO MARIELISA, titular de 400 acciones y el señor DIEZ CASTRO PEDRO FELIPE, titular de 400 acciones. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital es de USD \$ 800,00.

Preside la Junta el señor JAVIER AGUDO JAVIER PEDRO, en calidad de presidente, y actúa como secretario de la misma la señora CASTRO DE GUZMAN MARIA EUGENIA.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo trece de los Estatutos de la Compañía, y Artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías, se realiza la convocatoria a Junta General de Accionistas de la compañía DIMPUBLICIDAD DISTRIBUIDORA DE MATERIALES PUBLICITARIOS S.A., encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
3. Destino de utilidades del período 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2019.
5. Elegir al comisario de la compañía por el ejercicio económico 2020.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL  
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, los mismos que son aprobados en su totalidad por los accionistas de la compañía.

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019, el mismo que es puesto a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

**3.- DESTINO DE UTILIDADES DEL PERIODO 2019.**

Destino de las utilidades generadas en el período 2019, se somete a consideración de la junta, mismas que resuelven que no reciben dividendos los accionistas y se aprueba por unanimidad.

**4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

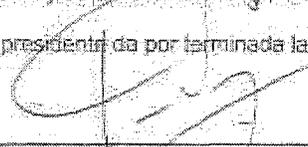
Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que sin tener ningún tipo de observación, es aprobado por unanimidad.

**5.- ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPANIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.**

Se mociona el nombre de la Ing. María Fernanda Crespo, con el fin de que cumpla el rol de comisario de la compañía en este año, y dicha moción es aceptada por la totalidad de los presentes.

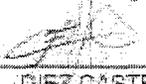
El presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente da por terminada la Junta a las 11h30.

  
 JAVIER AGUDO JAVIER PEDRO  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
 CASTRO DE GUZMAN MARIA  
 EUGENIA  
 SECRETARIO DE LA JUNTA

  
 DIEZ CASTRO MARIELISA  
 Accionista

  
 DIEZ CASTRO PEDRO FELIPE  
 Accionista

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA DIMPUBLICIDAD DISTRIBUIDORA DE MATERIALES  
PUBLICITARIOS S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo trece de los ESTATUTOS DE LA COMPANIA, y Artículos 234 y 236 de la LEY DE COMPANIAS, se convoca a los accionistas de la compañía **DIMPUBLICIDAD DISTRIBUIDORA DE MATERIALES PUBLICITARIOS S.A.**, a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, la misma que tendrá lugar el día 12 de marzo 2020 a las 09h00 en las oficinas de la compañía, ubicada en la en la Av. Simón Bolívar e Interoceánica (diagonal al tanque de agua potable de Nayón), para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
3. Destino de utilidades del periodo 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2019.
5. Elegir al comisario de la compañía por el ejercicio económico 2020.

  
CASTRO DE GUZMAN MARIA EUGENIA  
GERENTE GENERAL